

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
012 - CZ8L- 2017

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
08/02/2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ENRIQUEZ PAREDES MARIA ALEXANDRA

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA DE PROCESOS ESTADÍSTICOS 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
QUITO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

COORDINACIÓN ZONAL LITORAL 8

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ALEXANDRA ENRÍQUEZ, VANESSA ZAMBRANO, JÉSSICA MENÉNDEZ

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Antecedentes

De acuerdo a memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0284-M, en el cual se dispone la movilización para mantener reuniones con las Coordinaciones Zonales en Planta Central.

Desarrollo

De acuerdo a la agenda prevista para la reunión, el día 2 de febrero se trató la parte administrativa con los siguientes puntos.

- Estandarización procesos administrativos: Exposición de los procesos no homologados en zonales
- Establecer el proceso para optimizar el manejo del archivo físico:

Manejo del archivo físico

Reforma de la resolución 008-DIREJ-DIJU-NI-2012

Revisión de los plazos de conservación del archivo activo

- Establecer el proceso para validar los planes de contingencia y salud ocupacional en las zonales

Revisión de los planes de contingencia en las zonales

Definir proceso para su validación en virtud que en las zonales se carece de personal capacitado

09 FEB 2017

Recibido por: 
Hora: 11:05

- Definir las políticas de comunicación del INEC

Niveles de gobierno y comunicación con zonales

Definir si las Coordinaciones Zonales serán parte del Comité Estratégico del INEC

El día 3 de febrero se realizó la reunión de la parte técnica con las coordinaciones zonales, direcciones y coordinación técnica, subdirección y dirección ejecutiva. Se trataron los siguientes puntos de acuerdo a la agenda.

- Incorporar a las zonales en el Sistema de indicadores de seguimiento y control de calidad de operaciones estadísticas

Presentación del aplicativo de trazabilidad

Revisar el proceso para que las zonales tengan acceso a las bases de datos generadas en la propia zonal

Definir el mecanismo de socialización de las presentaciones tanto nacionales como zonales

Definir como trabajará Calidad Zonal, bajo qué dirección nacional

- Revisar los procesos de producción – papel de las zonales

Involucrar a las zonales en el modelo de producción estadística como un actor participativo

Definir el formato mínimo que deberán tener las memorias zonales, periodo a presentar

Al término de la reunión taller, se definió los compromisos a través de un acta, con fechas de cumplimiento establecidas.

Conclusiones y recomendaciones

Se viabilizó algunos temas administrativos y técnicos pendientes, para lo cual se determinó compromisos.

Se evidenció los procesos de gestión, planificación, procesamiento y archivo que se realiza en las Coordinaciones Zonales.

Se coordinó reuniones para generar una propuesta de mejora de las validaciones que se remiten desde Planta Central a la Coordinaciones Zonales.

Generar una propuesta como zonal de las actividades que deben cumplir los supervisores en la Encuesta ENEMDU para que sean consideradas en la puesta en producción del sistema que está desarrollando la Unidad de Registros administrativos en Planta Central.

Incluir en la planificación de los proyecto al menos un taller anual para su evaluación.

La inclusión de los responsables zonales en la planificación del proyecto debe realizarse desde el tercer trimestre.

Definir la comunicación entre Planta Central y Zonales, durante la planificación, ejecución y cierre de los proyectos que se llevan a cabo.

Se realicen capacitaciones en programación R en las coordinaciones zonales.

Se revise el repositorio realizado por Planta Central y se solicite capacitaciones para el personal de la Coordinación Zonal para que pueda ser implementado.

Se envíe anualmente los requerimientos tecnológicos de aplicativos de la Coordinación Zonal para que sean evaluados y considerados en Planta Central, especialmente el que hace referencia a la gestión.

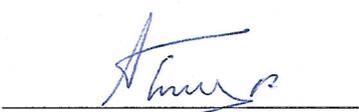
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	02/02/2017 ✓	03/02/2017 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	5h00 ✓	11h40 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	GUAYAQUIL – QUITO- GUAYAQUIL	02/02/2017 ✓	6H10 ✓	03/02/2017 ✓	11H00 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: ALEXANDRA ENRÍQUEZ PAREDES	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: JÉSSICA MENÉNDEZ	 NOMBRE: JÉSSICA MENÉNDEZ



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0284-M

Guayaquil, 31 de enero de 2017

PARA: Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad Administrativa Financiera Zonal

Sra. Mat. Maria Alexandra Enriquez Paredes
Analista de Procesos Estadísticos 3 Zonal

Sra. Ing. Vanessa Zambrano Zambrano
Analista Administrativo Financiero 3 Zonal

ASUNTO: DISPOSICIÓN DE MOVILIZACIÓN

Se envía Memorando INEC-SUGEN-2017-0030-M, para conocimiento y trámite respectivo. El equipo de la Coordinación Zonal 8 estará integrado por:

- Vanessa Zambrano
- Alexandra Enríquez

Con el fin de mantener reuniones de trabajo con las Coordinaciones Zonales, se dispone la movilización a la ciudad de Quito, los días jueves 2 y viernes 3 de febrero del 2017, a los siguientes funcionarios:

- 1.- Jessica Menéndez, Coordinadora Zonal 8 - Litoral y su equipo
- 2.- Oswaldo Uyaguari, Coordinador Zonal Sur 6 y su equipo
- 3.- Omar Fuentes, Coordinador Zonal 3 y su equipo

Cabe señalar que el equipo de cada Coordinación deberá ser integrado mínimo por 3 personas, distribuidos de la siguiente manera:

- * Coordinador Zonal
- * 1 Funcionario Administrativo
- * 1 Funcionario Técnico

De igual manera, adjunto encontrarán la agenda provisional, para su conocimiento.

Particular que comunico para los trámites pertinentes.

Atentamente,



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0284-M

Guayaquil, 31 de enero de 2017

Documento firmado electrónicamente

Jéssica Alexandra Menéndez Campos
COORDINADORA ZONAL 8 - LITORAL

Referencias:

- INEC-SUGEN-2017-0030-M

Anexos:

- propuesta_agenda_sd_02022017_(2).pdf

jc